

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1300167820	04/06/2014	POLIT FAGGIONI JOSE MIGUEL	GERENTE GENERAL
0903121051	04/06/2014	SIMON ISAIAS JAIME ROBERTO	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:
TELÉFONO: DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	108990564	GABRIEL LIZAMA OLIGER	PASAPORTE	COSTA RICA	San Jose Granadilla Curridabat del Inst Nac de	yromero@plastit.com	NO

SIMON SAMAN ESTEBAN CDID
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



Factura: 002-006-000008397

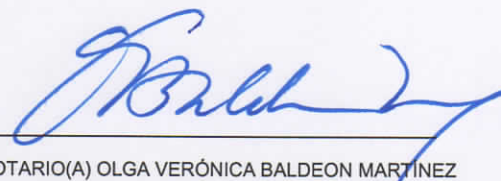


20170901006D00601

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170901006D00601

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 17 DE ENERO DEL 2017, (16:43) ante mí, NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), ESTEBAN CDID SIMON SAMAN portador(a) de CÉDULA 0908702210 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANÓNIMA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SE-G-00000339 en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PÁGINA
EN BLANCO